REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE SCR PORTOBELLO CARBONO VERDE EN SAN CRISTOVO DE CEA (OURENSE).

TITULAR: **CARTERA QUERCUS S.L.**

Código: 2024-b103 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* y *Alnus glutinosa* en monte vecinal en mano común.

Localización:	San Cristovo de Cea (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	35,02 ha
Fecha de inicio de proyecto:	3/1/2020	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	10.478 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	191 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Cartera Quercus, S.L, que continúa su compromiso con el cambio climático acometiendo la promoción e inscripción de este proyecto de absorción.

La zona

La actuación propuesta se localiza dentro del término municipal de San Cristovo de Cea (Ourense). Forma parte de los montes vecinales en mano común de la C.M.V.M.C. de Pazos e Viduedo. La superficie para reforestar ha sido de 35,02 ha. Toda la superficie del proyecto era anteriormente matorral y pastizales. El paisaje se distingue por su entorno rural y montañoso, donde las suaves ondulaciones de la sierra se alternan con valles profundos y ríos que fluyen serenamente. Este territorio agrario se caracteriza por una red de cultivos de cereales, principalmente maíz y trigo, que se extienden a lo largo de las laderas, junto a frutales y viñedos que aprovechan la riqueza de sus suelos. La vegetación autóctona incluye extensos bosques de robles (*Quercus robur*), castaños (*Castanea sativa*) y pinos (*Pinus sylvestris*), que ofrecen sombra y hábitat a diversas especies de fauna. A medida que se asciende hacia las cotas más altas, la flora cambia, revelando brezales y pastizales de alta montaña, donde se pueden observar plantas como la genciana (*Gentiana lutea*) y diversas especies de gramíneas. Los ríos que surcan la comarca, como el Cea, aportan un elemento dinámico al paisaje, con sus orillas adornadas de alisos (*Alnus glutinosa*) y sauces (*Salix alba*), creando un ecosistema rico en biodiversidad. El clima de esta zona es continental, con inviernos fríos y veranos cálidos, lo que da lugar a una variabilidad estacional que se refleja en los cambios de color del paisaje. En invierno, la nieve a veces cubre las cumbres, mientras que en primavera, los campos florecen, ofreciendo una paleta de colores vibrantes. Este entorno rural es hogar de aldeas tradicionales, donde se conservan las costumbres y modos de vida vinculados a la agricultura y la ganadería extensiva. Aquí, la producción del pan de Cea, famoso en la región, destaca como un símbolo de la identidad local, consolidando un fuerte vínculo entre la comunidad y su entorno natural.

La plantación

Es una plantación de *Pinus pinaster* y *Alnus glutinosa*. Repoblación que lleva consigo la necesidad de una selvicultura acorde al modelo cultural propio de cada especie. Dichas actuaciones respetarán en todo momento el carácter forestal y la condición de bosque, debiendo mantener una densidad mínima de 500 pies/ha para *Pinus pinaster* y *Alnus glutinosa*, hasta alcanzar el periodo de permanencia.

Cabe indicar que las especies seleccionadas son especies autóctonas adecuadas al medio de la zona con gran potencial como sumidero de CO_2, especialmente en la estación en la que se desarrolla este proyecto. Además, ofrecen otros servicios ecosistémicos de gran valor, aunque más difíciles de percibir (frena la escorrentía y evita la erosión, reservorio de fauna, etc.).

Datos de contacto: Cartera Quercus, S.L.
María José Huertas Jiménez
Email: mjhuertas@thelighthouse.team